



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/14	El Pleno

**CASIMIRO CURBELO CURBELO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE
ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 4 de noviembre de 2022 a las 10:00 2ª convocatoria: 9 de noviembre de 2022 a las 10:00
Lugar	Sala de Plenos

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 07 de octubre de 2022.
<u>2.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN MUNICIPAL Y BUEN GOBIERNO Y ESPECIAL DE CUENTAS:</u>
2.1.- Toma de razón, si procede, del documento de Adenda Séptima





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

de Modificación del apartado 3 de la cláusula quinta del convenio suscrito el 30 de diciembre de 2016, entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Gomera para la gestión de los recursos asignados en el marco del FDCAN para el desarrollo del Programa “ Desarrollo para La Gomera 2016/2025 “.

2.2.- Toma de razón, si procede, del Informe de Seguimiento del Ejercicio 2021, del Plan Estratégico de Subvenciones 2019/2021; expediente gestiona: 1038/2021.

3.- ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y PATRIMONIO HISTÓRICO, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD:

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre apoyo a la “ Declaración Institucional 25 N “ suscrita por la Consejera Insular y Portavoz del Grupo Insular de Agrupación Socialista Gomera (ASG), Dña. Angélica Belén Padilla Herrera (R/E n.º 2022-E-RE-5595; de fecha 18/10/2022); expediente gestiona: 3592/2022.

3.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción presentada por los Consejero Insulares Don Aarón Rodríguez Ramos y Don Domingo Guzmán Correa Marichal (R/E n.º 2022-E-RE-5600; de fecha 18/10/2022), relativa a descentralización de servicios pediátricos; expediente gestiona: 3593/2022.

3.3.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción presentada por los Consejero Insulares Don Aarón Rodríguez Ramos y Don Domingo Guzmán Correa Marichal (R/E n.º 2022-E-RE-5691; de fecha 23/10/2022), relativa a promover medidas para reducir la brecha digital en la isla de La Gomera; expediente gestiona: 3597/2022.

3.4.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife, para instrumentalizar la subvención nominativa a otorgar para el desarrollo de un programa destinado a la implementación del programa y optimización en el uso de medicamentos en personas vulnerables y con dificultades de acceso a la oficina de farmacia en la isla de La Gomera: Proyecto Silbo.

3.5.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio de colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

la Federación Canaria de Triatlón, para la celebración de la XXVI Edición del Triatlón isla de La Gomera 2022.

4.- ÁREA DE ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO INSULAR, TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ENERGÍAS, INDUSTRIA Y ARTESANÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN:

4.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción presentada por los Consejeros Insulares Don Aarón Rodríguez Ramos y Don Domingo Guzmán Correa Marichal (R/E n.º 2022-E-RE-5689; de fecha 23/10/2022), relativa a promover e impulsar el empleo verde en la isla de La Gomera; expediente gestiona: 3599/2022.

4.2.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio de cooperación suscrito entre el Servicio Canario de Empleo y el Cabildo Insular de La Gomera, para la coordinación de las actuaciones en materia de empleo de los recursos asignados en el marco del Fondo de Desarrollo de Canarias - FDCAN, aprobado por el Consejo de Gobierno de Canarias el 23 de diciembre de 2016.

4.3.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio por el que se canaliza la subvención nominativa entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y la Fundación Instituto Cameral, para el desarrollo de actividades tecnológicas de innovación orientadas a la formación, creación de empleo, consolidación de empresas y transformación digital de las mismas en La Gomera.

4.4.- Toma de razón, si procede, del documento de Adenda por la que se prorroga el convenio de colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y la Empresa Hoteles Escuela de Canarias (Hecansa), por el que se regula la puesta en funcionamiento y posterior explotación del " Hotel Rural Casa de Los Herrera ", en el Término Municipal de Hermigua, La Gomera.

5.- ÁREA DEL SECTOR PRIMARIO Y DESARROLLO RURAL, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CAZA, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL.

5.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre apoyo a la " Declaración Institucional del Día Internacional de las Reservas de la Biosfera ", suscrita por la Consejera Insular y Portavoz del Grupo Insular de Agrupación Socialista Gomera (ASG), Dña. Angélica Belén Padilla Herrera (R/E n.º 2022-E-RE-5696; de fecha 24/10/2022);





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

expediente gestiona: 3594/2022.

5.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre expediente de prórroga del convenio suscrito entre la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial y el Cabildo Insular de La Gomera, para la encomienda de gestión de la competencia relativa a la formulación y realización de actos de mero trámite respecto del Plan de Residuos de la isla de La Gomera; expediente gestiona: 4310/2021.

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales y Director Insular de Coordinación y Apoyo al Presidente, del 26/09/2022 al 23/10/2022, ambos inclusive, (art. 33.2,e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril).

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: AFKGF445Q3CNKGNDMES69AEZ7 | Verificación: <https://lagomera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4